

Sin consenso para elección de comisionados de la CEIG 1C

Estrella Álvarez

Al no lograr un consenso sobre la terna que presentarían ante el Pleno del Congreso del Estado para elegir a los titulares y suplentes de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), los coordinadores parlamentarios optaron por integrar la propuesta de la bancada del PAN y la de los diputados opositores, aunque algunos de éstos ya se sumaron a la mayoría.

Quien no deseó una nueva propuesta, es el legislador por Convergencia Marco Antonio León Hernández; adelantó que será el "único disidente" en la votación del pleno, al

considerar que el resto de las bancadas parlamentarias se sumaron a la propuesta panista.

"Yo me opuse a que se cambiara la propuesta (...) la del PAN va a ganar porque no me extrañará que ya haya diputados que se hayan sumado para sacarla adelante, me parece un absurdo que no quede una persona de las mejores calificaciones".

La legisladora del PVEM, María de Jesús Ibarra, reconoció que no hubo final feliz, y que la mayoría panista, va a mayoritar en la sesión del pleno el lunes próximo.

Por su parte, el coordinador parlamentario del PRI



Jaime Escobedo y Rafael Puga Tovar, coordinadores parlamentarios del PRI y del PAN respectivamente, sin consenso.

Jaime Escobedo, dijo que en "ambas fórmulas hay empatía con algunas personas, y es con quienes han tenido experiencia en el área académica como

profesionales", pero, añadió que no debe verse una "superficialidad numérica" ya que ha habido coincidencia entre la oposición.

LAS PROPUESTAS

LA DEL PAN...

Propietarios

- Miguel Servín
- Juan Pablo Jiménez
Enciso
- José Rodolfo Vega

Suplentes

- Enrique Rivera
- Bertha Hernández
- Miguel Macedo

LA DE LA OPOSICIÓN...

Propietarios

- José Enrique Rivera
- José Rodolfo Vega
- Octaviano Sánchez

Suplentes

- María Magdalena del
Sagrado Corazón
- Jorge Garfías
- Manuel de Anda Garduño



o p i n i ó n
Expresión Joven
Erick Osornio Medina

Juárez el gran constructor del estado mexicano 2C

Con motivo de la celebración del CCI aniversario del natalicio de Benito Juárez, icono de la época de modernización del Estado Mexicano hablaremos al sobre él en esta ocasión.

Benito Juárez nació en San Pablo Guelatao, Oaxaca en 1806 y murió en 1872. De extracción indígena durante sus primeros años de vida únicamente hablo zapoteco teniendo una infancia compleja debido a los escasos recursos y en general al difícil acceso a la educación. Venciendo todos los obstáculos, logró estudiar la Carrera de Leyes y se inició en la política desde muy joven luchando desde un inicio por las causas LIBERALES.

Ocupo cargos como Regidor, Jefe de Primer Instancia, Diputado Local, Diputado Federal, Gobernador, Presidente de la República en diferentes periodos, Ministro de Justicia e Instrucción Pública en donde expidió la Ley sobre Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios, conocida como la Ley Juárez, con la que fueron abolidos los fueros y privilegios que tenían los militares y el clero por encima de otras personas.

En julio de 1859, con apoyo del grupo liberal, expidió las Leyes de Reforma, que declaraban la independencia del Estado respecto de la Iglesia; La ley sobre matrimonio civil y la Ley sobre el registro

civil; la de panteones y cementerios, y el paso de los bienes de la Iglesia a la nación.

Promulgo la Constitución de 1857 y Organizo la reforma educativa con el objetivo de promover la educación como una herramienta de desarrollo personal y del país en su conjunto.

Podría seguir enumerando los cargos y logros que obtuvo Benito Juárez pero quisiera centrarme en las aportaciones que hizo para el desarrollo tanto de nuestra nación como del Partido en el que milito el Partido Revolucionario Institucional y los cuales quisiera resumir en 5 principales que están ligados estrechamente con la declaración de principios del PRI.

1.- Democracia, Justicia Social, Soberanía y Libertad son principios básicos emanados de la lucha del pueblo mexicano.

2.- Estado Laico.

3.- Garantía de Libertades.

4.- Rectoría del Estado y del mercado ya que siempre procuró el equilibrio económico.

5.- El PRI es un partido, que debe alentar el pleno respeto a los derechos humanos y promover la cooperación y convivencia pacífica entre las naciones, como entre los individuos el respeto al derecho ajeno es la paz.

Quisiera concluir esta ocasión amable lector con un fragmento de un discurso de este nuestro Benemérito de las Américas que a la letra dice: "Mexicanos: encaminemos ahora todos nuestros esfuerzos a obtener y a consolidar los beneficios de la paz. Bajo sus auspicios, será eficaz la protección de las leyes y de las autoridades para los derechos de todos los habitantes de la República. Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

Pide confianza en reformas al ISSSTE



Estrella Álvarez

El senador por Querétaro José Calzada Roviroso pidió confianza con la aprobación de las reformas a la Ley del ISSSTE en el rubro de pensiones y jubilaciones, y pidió ver por una viabilidad económica, ya que de no ser así tendrían que incrementarse los impuestos.

En entrevista con Noticias Al Instante, señaló que los partidos políticos deben ver estas reformas por encima de otras cuestiones, ya que el sistema actual no podrá soportar un financiamiento en este rubro.

"Me parece que tenemos que estar por encima de ciertas cuestiones en nuestro país si queremos sacar adelante o darle viabilidad económica para poder crecer, respeto mucho los posicionamientos de los partidos políticos, pero en el nuestro es una posición de responsabilidad de miras hacia el futuro".

Sobre la inconformidad de diversos partidos políticos durante la sesión plenaria en la Cámara Baja, que incluso llevó a que perredistas realizaran la toma de tribuna, comentó que estas reformas implicarán una solución a largo plazo en materia financiera.

"Hay que darle su justa importancia, es un tema vital para México, el hecho de poder solucionar el sistema financiero a largo plazo, implicaría resolver el 50 por ciento de la reforma hacendaria del país".

Refirió que este 2007, el Gobierno federal entregó 47 mil MDP de subsidio, mientras que en caso de no concretarse en el Senado de la República la semana próxima, implicaría el otorgar en el 2010 un monto de 75 mil MDP.

Comentarios

Erik_osornio@hotmail.com

Debe consensuarse elección de consejeros del CEIG: PRI

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

La elección de los nuevos titulares de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) no debe registrarse por los intereses del Partido Acción Nacional, por lo que es necesario que esta bancada acuerde con las demás fuerzas políticas, sostuvo Concepción Sicilia Chávez, secretaria general del PRI en el estado.

"Es una situación que hay que platicarla, hay que consensuarla, hay que llegar a acuerdos, hay que sentarse a la mesa a platicar y no una postura tan radical", expresó.

Sin embargo, Sicilia Chávez confió en que esta situación no afecte a futuro el desempeño de los nuevos comisionados.

"No es tanto por las personas, porque pueden haber coincidencias, no estamos hablando en contra de los aspirantes, todos son personas calificadas, es simplemente la postura radical de no negociar, de no sentarse a tomar acuerdo, de no ser incluyentes, es una cámara plural y en ese sentido debe ir la elección", dijo.

En otro tema, la secretaria general del PRI informó que con motivo del treceavo aniversario de la muerte de Luis Donaldo Colosio, el Comité Directivo Estatal montará una guardia de honor en sus instalaciones, al tiempo que se prevé un homenaje con Magdalena de Quilno, a cargo de la dirigencia nacional encabe-

zada por Beatriz Paredes. "Este evento tiene por objetivo el seguir guardando memoria al pensamiento de Colosio que sigue vigente y

que es uno de los puntos de partida de nuestro pensamiento y nuestra ideología", concluyó.

800



LA ELECCIÓN de los nuevos titulares de la CEIG no debe registrarse por los intereses del PAN, por lo que es necesario que esta bancada acuerde con las demás fuerzas políticas, sostuvo Concepción Sicilia Chávez, secretaria general del PRI. (Foto Alberto HERRERA).

Podrían sancionar a policías por hacer denuncia pública

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

400

El secretario de gobierno municipal Jorge Luis Alarcón Neve dijo que los policías que denunciaron acoso, hostigamiento y corrupción puede hacerse acreedores a una sanción en base al Reglamento de Policía y Tránsito de Gobierno del Estado, ya que no puede hacer declaraciones públicas.

"en su momento se les hizo ver (a los policías) la responsabilidad que adquirirían ellos al hacer este tipo de denuncia pública, como atinadamente lo dice el Reglamento de lo que es Policía y Tránsito de Gobierno del Estado, en su articulado menciona la situación de una posible sanción para este tipo de acciones, es dentro de las cuestiones que se dan a conocer en próximos días en este sentido de la acción disciplinaria, puesto que no se ha demostrado el dicho de los oficiales, lo más que se llegó a hacer en su momento han sido precisamente estas denuncias públicas o denuncias a medios, pero hasta el momento no ha habido por parte de Alejandro Careta Jasso ni de los otros 4 policías un acercamiento al Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas".

Y no han dado ninguna prueba en el sentido de las tres declaraciones tan graves, que fue en cuanto a la parte de corrupción, acoso y tortura, que son muy graves las tres situaciones, no han elementado ninguna

de las tres.

Por ello, dijo "yo me sumaría al llamado que hizo el edil, de que si no se cuenta con la pruebas, que al menos estaríamos esperando a la brevedad posible una disculpa pública más que nada aquí con sus compañeros, que fueron a los que pusieron en tela de juicio el buen nombre de sus compañeros y de la institución".

"¿Pero cuál sería el escarmiento para los demás si nada más se solicita una disculpa pública?"

"Evidentemente si va a haber una sanción y muy posiblemente en algunos casos llegue hasta la separación de su cargo."

"¿En que artículo se señala este tipo de sanción y cual sería esta sanción de acuerdo a este Reglamento de Policía y Tránsito del Estado?"

"De hecho lo deja de manera muy genérica, porque a final de cuentas se habla de que son susceptibles de sanción y enumera todas las situaciones dentro de uno de los incisos, se habla la parte de denunciar de manera pública alguna acción que dañe la imagen de la corporación, términos más términos menos es lo que refiere, pero nada más habla de una sanción, entonces, aquí habría que ver ya aterrizando a lo que sería el Reglamento propio de la corporación de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal qué tipo de sanción procedería."

Admite González Loyola Pagará PRD costo político novelón del edil de Tequis

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

Tendrá un costo político para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que el Alcalde de Tequisquiapan, Noé Zárraga Trejo desista de ejercer acción penal en contra de sus agresores, sostuvo Pablo González Loyola Pérez, dirigente estatal de este partido político.

Sin embargo, indicó que la dirigencia estatal del PRD respetará la decisión del alcalde, pero sí le exigirá una explicación sobre los motivos por los que no accedió a realizarse la prueba del polígrafo.

"El Partido de la Revolución Democrática cumplió solidariándose con el alcalde, es un militante importante del partido, por ser un representante popular electo, no había habido antecedentes de una agresión directa a un presidente municipal en la forma como lo vimos... ante



PABLO González Loyola.

la decisión de él de desistirse de la acción penal nuestro deber es respetarlo", expresó.

González Loyola puntualizó que es de vital importancia que se esclarezcan los hechos de la semana pasada y del 5 de diciembre de 2006, donde Zárraga Trejo también fue sujeto de agresiones.

"La única afectación es que no queda claro para la opinión pública qué es lo que pasó, porque hay un atentado, además de una agresión hace tres meses que tampoco se ha esclarecido, en términos de qué no tenemos un esclarecimiento y no hay sancionado un responsable y puede ser un mal precedente, no afecta sólo al partido sino en general a la sociedad, que el día de mañana se presente una agresión y que quede así", comentó.

Por ello, el dirigente en Querétaro del Partido del Sol Azteca adelantó que será en próximos días que busque una reunión con Noé Zárraga, a fin de conocer los detalles de todo el proceso.

"Vamos a buscar un acercamiento porque tenemos un acuerdo de cercanía institucional, porque es importante que nos dé información de los motivos, pero finalmente él tiene sus derechos en términos jurídicos, nadie lo puede obligar a hacer algo", dijo.

Cabe resaltar que la investigación del atentado del 5 de diciembre de 2006 sigue su curso, toda vez que existe una constitución de posibles delitos que se persiguen de oficio, por lo que no queda a la voluntad del alcalde de esta demarcación.

PASA 3/A

Presentarán a dos ternas para consejeros del CEIG

ALEJANDRO GUILLEN LEÓN

La Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado acordó presentar el próximo lunes 26 ante el Pleno de la Legislatura dos ternas para consejeros titulares de la Comisión Estatal de Información Gubernamental: la que tiene el PAN con Rodolfo Vega, Pablo Jiménez Enciso y Miguel Servín del Bosque.

Y la que presentan las otras fracciones parlamentarias que son: Enrique Rivera Rodríguez, catedrático universitario y allegado al secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, junto con Rodolfo Vega Hernández, más cercano al Partido Revolucionario Institucional y Octaviano Sánchez.

Los coordinadores de las fracciones parlamentarias de Acción Nacional, Rafael Puga Tovar, PRI, Jaime Escobedo Rodríguez, Convergencia, sesionó ayer la asistencia del coordinador de Acción Nacional, Rafael Puga Tovar, Convergencia, Marco Antonio León Hernández, PRD, Martín Mendoza Villa, PVEM, María de Jesús Ibarra y Nueva Alianza, Oscar Arturo Cervantes, acordaron llevar al pleno dos ternas como propuesta para definir la elección de los consejeros titulares de la CEIG.

De manera sorpresiva, en las dos ternas

figura Rodolfo Vega Hernández dejando fuera a Enrique Rivera, quien durante todo el tiempo que duró el proceso encabezó las preferencias.

La propuesta de los diputados opositores es que como titulares sean Enrique Rivera Rodríguez, catedrático universitario y allegado al secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, junto con Rodolfo Vega Hernández, más cercano al Partido Revolucionario Institucional y Octaviano Sánchez.

Las fracciones minoritarias en cantidad de diputados, pero con más votos ciudadanos en conjunto que la fracción del PAN, proponen como suplentes a María Magdalena del Sagrado Corazón, a Jorge Graffias Vargas y a Manuel de Anda.

Mientras que por el lado de la fracción panista propone a Rodolfo Vega, Pablo Jiménez Enciso y por parte de los neo panistas va Miguel Servín del Bosque, quien estuviera dentro de la Comisión de Transparencia en la anterior administración municipal de Querétaro.

Obvia decir que la fracción de Acción Nacional tiene 16 votos, y para la elección de los consejeros basta con 13 de los 25 votos que hay en la Legislatura local.



Negocian los diputados la integración de la CEIG

Noticias

Cinco coordinadores parlamentarios -de seis- que integran la Junta de Concertación Política acordaron ayer presentar dos propuestas de posibles consejeros de la CEIG para que el pleno camarál decida cuál propuesta elige en la sesión extraordinaria de este lunes.

Excepcionando al diputado convergente Marco Antonio León Hernández, quien lamentó que sus pares hayan soslayado las virtudes de algunos candidatos, los coordinadores de las bancadas del PAN, PRI, PRD, PVE y Nueva Alianza aprobaron ambas propuestas.

El diputado panista Rafael Puga Tovar dijo que estas propuestas son inamovibles. La primera está integrada por José Enrique Rivera Rodríguez, José Rodolfo Vega Hernández y Octaviano Sánchez Martínez, como consejeros propietarios, y como suplentes: María Magdalena del Sagrado Corazón Villágoz, Amezcu, Jorge Alberto Garfías y Manuel de Anda Garduño.

La segunda propuesta, que es la más segura, porque la impulsan los panistas, que tienen 16 votos y sólo necesitan otro voto para imponerse, la integran para consejeros propietarios: Miguel Servín del Bosque, Juan Pablo Jiménez Enciso y José Rodolfo Vega Hernández; y para suplentes: José Enrique Rivera Rodríguez, Miguel Ángel Macedo Ramos y Berta Hernández Villalobos.

Las calificaciones que los prospectos obtuvieron en el examen que sustentaron en la Universidad del Valle de México, cuya baja calidad criticaron varios aspirantes, por cierto, son las siguientes: Servín del Bosque, 10; Jiménez Enciso, 9; Vega Hernández, 9; Rivera Rodríguez, 10; Macedo Ramos, 8; y Hernández Villalobos, 8.

Excesivo aumentar de 25 a 50 el número de diputados: E. Guajardo

Se pronuncia por analizar planteamientos hechos

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional Edmundo Guajardo Treviño, le parece excesivo el que se aumente de 25 a 50 el número de diputados locales como lo propone el Comité Municipal del PRI.

Pero habría que esperar en que sentido presentan la iniciativa, consideró.

Y ver también en que se sustenta la propuesta, añadió.

Se le recordó que aquí sus correligionarios se pronuncian en sentido contrario, es decir, por una disminución de los diputados por representación proporcional.

Respondió que quería ser respetuoso de las demás fuerzas políticas y analizar sus planteamientos.

Finalmente reconoció que son muchos los diputados (25).

Entonces recordó que a nivel federal, se tiene la propuesta de



EDMUNDO GUAJARDO Treviño.

disminuir el número de diputados federales plurinominales de 200 a 100.

Cree que esa es la tónica en la mayoría de los estados.

E insistió en que no le gustaría descalificar algo que no tiene a la mano.

También el PRD quiere más diputados para Congreso local

Si se necesitan más diputados en Querétaro, afirmó ayer la Diputada perredista Consolación González, quien consideró que el estado tiene una representación proporcional diferente a la mayoría de las entidades federativas.

Explicó que en la mayoría de los estados han ido incrementando el número de diputados y eso, dijo, es bueno y se debe hacer en proporción del número de habitantes que representan los diputados uninominales y lo que se tiene que bajar son los sueldos y las prestaciones.

Noticias

Noticias

G. Güemez, perdonado tras desviar millonaria cantidad

La Comisión Instructora de la LV Legislatura del Estado tiene ningún asunto que ventilar después de haber perdonado al panista José Gómez Güemez, ex presidente municipal de El Marqués, quien habría desviado una millonaria cantidad de dinero del erario público para engrosar su cartera personal.

La diputación panista, que tiene tres bancos -de cuatro que hay- en la Instructora, determinó que habría ningún elemento para asegurar que su correligionario tuvo que ver con el presunto desvío de recursos públicos.

Noticias

Noticias

Confía se reúnan los votos necesarios para la elección de funcionarios

Satisface a Puga lista de la CEIG

Al darse a conocer la integración de las propuestas del PAN y la oposición, el Coordinador Parlamentario panista dijo que no se trata de ceder; "yo insistí en que hay gente con buenos perfiles"



"No se trata de ceder, yo insistí en que hay gente con buenos perfiles (...) Creo que el pleno habrá de decidir por algunas de las dos, coinciden algunos nombres, otros no"

Rafael Puga Tovar
Coordinador Parlamentario del PAN

Estrella Álvarez

El coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) Rafael Puga Tovar, dijo sentirse "satisfecho" por la integración de la lista para

la elección de los titulares y suplentes de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, a la que se prevé se sume la oposición.

Al cuestionarle si la oposición tuvo que "ceder" a la propuesta presentada por su bancada, Puga

Tovar mencionó que "no se trata de ceder, yo insistí en que hay gente con buenos perfiles".

Añadió que con las dos planillas, se espera la decisión de pleno, por la que se "decidirá" por alguna de ellas, el Pleno del Congreso.

"Creo que el pleno habrá de decidir por algunas de las dos, coinciden

algunos nombres, otros no", refirió.

Se dijo confiado en que se reunirán más de las dos terceras partes de los votos requeridos (17) para la elección de los funcionarios de la CEIG.

"Más de las dos terceras partes que se requieren, estamos conformes con la integración de las planillas", concluyó

Preocupa a PVEM contaminación en presas Zimapán y Tablas

Estrella Álvarez

En el marco de la celebración del Día Mundial del Agua, la presidenta de la Comisión de Desarrollo Sustentable de la LV Legislatura local, María de Jesús Ibarra Silva, consideró que las presas Paso de Tablas y Zimapán, son los dos grandes vasos de agua de Querétaro que reciben los mayores contaminantes que provienen del Río San Juan y donde el riesgo ecológico y a la salud se multiplica.

Previo a la inauguración de una exposición fotográfica que muestra la realidad de los de-

pósitos de agua en la entidad, en el marco de la celebración del Día Mundial del Agua, señaló que es preocupante el nivel de contaminación que existe en esos dos cuerpos de agua.

"El Río San Juan tiene origen en el estado de México, pasa por San Juan del Río, luego Tequisquiapan, ahí tiene el almacenamiento de la Presa Centenario, después la presa de Paso de Tablas y después la de Zimapán, que está Cadereyta".

Advertió que la problemática ecológica que se ha denunciado en la presa Centenario, es menor si se compara con la

que se presenta en las dos presas antes mencionadas, ya que reciben las aguas de ésta.

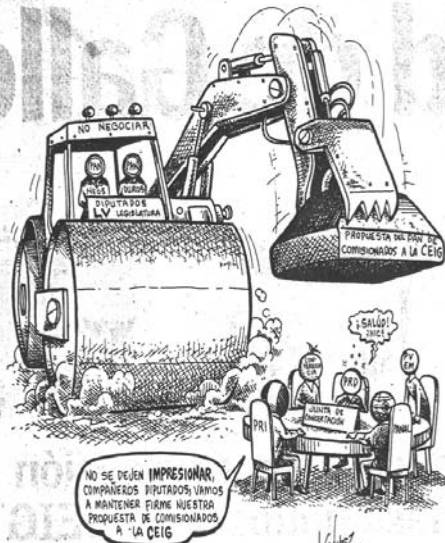
La problemática, dijo, se genera por desechos no autorizados que se vierten en el Río San Juan, desde industriales hasta caseros, mismos por los que debe responder la Comisión Nacional del Agua, quien es la supervisora y sancionadora.

"El que tiene una problemática más severa es el Río San Juan, que es parte de la corriente hidrológica del Pánuco y también la zona que tenemos en Querétaro de la cuenca Lerma-Chapala".

El de hoy

Por Pepe Gómez

¡SE LAS VAN A DEJAR CAER...!



Son candidatos calificados: PRI

La secretaria general del tricolor, Concepción Sicilia Chávez, dijo que el problema para la elección en la CEIG radica en la falta de acuerdo por parte del grupo parlamentario del PAN con las demás fracciones

2C

Ana Soria

Para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), los candidatos para la Comisión de Información Gubernamental (CEIG), están calificados para desempeñar los diferentes cargos, el problema radica en la falta de acuerdo para la elección de los mismos por parte del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) con las demás fracciones. Así lo señaló la secretaria general del tricolor, Concepción Sicilia Chávez, quien consideró que la postura de los legisladores panistas en este caso, es radical.

"No es tanto por las personas, porque puede haber coincidencias, si se sientan y platican puede haber coincidencias, no estamos hablando en contra de las personas, porque todas son personas calificadas, es simplemente la postura radical de no negociar, de no sentarse a tomar acuerdos, de no ser incluyentes, es una cámara plural, en ese sentido tiene que ir su decisión".

En este sentido, Concepción Sicilia, recordó al grupo parlamenta-

rio del PAN que fueron electos por la ciudadanía, por lo que las decisiones se deben tomar de manera colegiada con las demás fuerzas políticas, aunque el blanquiazul tenga una mayoría absoluta en la LV Legislatura Local.

"Toman sus decisiones sin tomar en cuenta que es representación de otro gran grupo de la población. Los ciudadanos votaron también por los diputados de Convergencia... del PRI, del Verde, entonces tienen que tomar en cuenta toda esa serie de opiniones aunque sea en el menor número".



Concepción Sicilia Chávez.

Habrà nueva reunión conciliatoria sindical

Los líderes sindicales del municipio de Tequisquiapan y la autoridad, se reunirán hoy en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Querétaro

Santiago Yáñez

4MC

Será este viernes en punto de la 5 de la tarde cuando se dé la última reunión en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, entre el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tequisquiapan y los representantes de la Alcaldía, para tratar de resolver el conflicto o llevar esta situación hasta el entallamiento de la huelga programada para el 27 de marzo.

Rubén Díaz Olvera, líder sindical, señaló que hay disposición de ambas partes por resolver el conflicto; sin embargo reiteró que la única cláusula que los detiene es el pago de los quinquenios a lo que no cederán en su exigencia, porque aseguran, están en su derecho de hacer esta petición.

"No se trata de negociar esta cláusula, sino que se le pague a los trabajadores, estamos esperando que los representantes lo platicuen con el Presidente y se tenga la voluntad de llegar a buen término sobre el problema.

"De no llegarse a un acuerdo estamos en la postura del emplazamiento que es para el próximo

martes a las 7 de la mañana, nosotros estamos en la misma postura".

El líder sindical hizo énfasis en que no se pretende llegar a la huelga, por lo que dependerá del resultado de la plática que se tenga esta tarde para tomar una determinación.

Mientras tanto, Verónica Elizondo, secretaria del interior del interior del sindicato, manifestó que se tiene confianza de parte de los 206 trabajadores de encontrar a la brevedad una respuesta favorable, y concentrarse de lleno en las actividades que a cada uno le corresponden.



La sede será el Tribuna de Querétaro.

Recorre Alcalde delegación San Pablo

Carencias como el drenaje fueron las peticiones hechas al edil de Toluán, Martín Jiménez Ramos

2MC

Toluán

Redacción

Martín Jiménez Ramos en la pasada reunión con autoridades auxiliares de la demarcación, se comprometió a tratar y conocer a fondo las necesidades más primordiales de cada comunidad del municipio, en este sentido, el Alcalde de Toluán, llevó a cabo un recorrido en la delegación San Pablo.

En los barrios de La Villita, Las Cruces y San Ramón, el Presidente Municipal constató las carencias principales de cada zona e invitó a los pobladores a que, por medio de su delegado, hagan requerimientos de las obras más sustanciales para que el municipio haga las gestiones

correspondientes para llevar a cabo dichas obras.

En la misma comunidad, el edil tolimanense se dirigió a la clínica para efectuar la conexión en este sitio del drenaje, el cual, hasta la fecha no contaba con este servicio.

"Como lo hemos mencionado, estamos cumpliendo nuestros compromisos de campaña. Esta clínica no contaba con servicio de drenaje. Desde el inicio de cargo como Presidente Municipal me comprometí con la salud y lo estoy cumpliendo", asintió Jiménez Ramos.

Finalmente, el Presidente Municipal, Martín Jiménez Ramos convivió y compartió tiempo para escuchar sugerencias de los pobladores de la delegación San Pablo.

No es prioritario caso Noé: PRD

Pablo González Loyola-Pérez, dijo que no será un tema agendado dentro de la orden del día del Consejo estatal, y sólo se contempla fortalecer a sus representantes populares.

Estrella Álvarez

pulares.

De cara al Consejo Estatal que se desarrollará el 30 de este mes, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no abordará los escándalos de sus funcionarios públicos como el del alcalde de Tequisquiapan Noé Zárraga Trejo, ya que no es un tema "prioritario".

El dirigente estatal del PRD Pablo González Loyola-Pérez, dijo que no será un tema agendado dentro de la orden del día, y sólo se contempla el fortalecer a sus representantes po-

pulares. "No es el tema de primer orden para el comité estatal, hay una propuesta para que se aborde el fortalecimiento del partido como representantes populares".

Reconoció que el comité estatal del Sol Azteca "si le pedirá información al respecto, pero el ejercicio un derecho fundamental, hay un delito, y éste delito nos interesa haya responsables, hasta ahí intervendrá".

Mencionó que por ello se dijo respetuoso de la determinación del

alcalde de retirar la denuncia penal por el delito de lesiones en su contra.

"Si nos preocupa (las afectaciones políticas), pero en este caso reiteramos lo que el consejo estatal puede abordar, especialmente con los presidentes municipales".



Pablo González Loyola.